CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, núm. 11
IMPRENTA «LA ESPERANZA»

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA
Viernes 12 de Octubre de 1923

NÚM. 4422

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

LAS ROGATIVAS POR EL GOBIERNO

El momento crítico

Es indudable que la actuación del Directorio militar en el mes que lleva de vida, va mereciendo la unánime aprobación de todos los que estaban ahitos de caciquismo, de desorganización y de jolgorio a costa del presupuesto nacional. Si se exceptúa la disposición contra el separatismo, un tanto exagerada, todas las disposiciones del Directorio han sido justas, razonables y respondiendo al más elemental sentido de buen gobierno.

El previo trabajo de limpieza que se impuso aquél está tocando a su término. Pero ahora empieza lo difícil: es la hora de construir, de organizar la vida y las instituciones nacionales, substituyendo el viejo sistema por otro que no adolezca de los vicios de aquél. ¿Sabrá vencer el Directorio las manifiestas dificultades de la empresa?

———

Los hombres simplemente honrados, los que abogaban por un barrido general de la vieja política y por una organización nueva y práctica que permita el desarrollo de la vida material del país, no serán muy exigentes. Con una reforma municipal y regional puramente administrativa, con una reorganización de los tribunales que permita el aceleramiento de los asuntos y los ponga a cubierto de la política, con una actuación financiera que reduzca el déficit y restaure el crédito de nuestra moneda, con el señalamiento de una política fija en la zona de Marruecos, a base de repatriación de fuerzas y reducción de gastos, con la persecución verdad del fraude y del contrabando, y otras cosas por el estilo, que se refieren únicamente a la corteza de la vida nacional, se darán por muy satisfechos y señalarán la fecha del último decreto del Directorio como la fecha definitiva de la salvación de la Patria.

Pero, ¿sucederá lo mismo a los que, tan honrados como aquéllos, y celebrando con entusiasmo reformas ciertamente apetecibles, tienen aspiraciones superiores a las que no salen del horizonte puramente material y creen que el problema de España era algo más que un problema de simple honradez y buena administración?

———

Nosotros, que no sentimos nunca el pesimismo, porque fundamos nuestra esperanza en el poder infinito de Dios y no en el escaso de los hombres, creemos, no obstante, que ha llegado la hora difícil de la restauración emprendida. Para aquel trabajo de adecentamiento, con tener un poco de valor y el amparo de la fuerza material del ejército, honradez y sentido de organización y de orden había lo suficiente para hacer frente a una situación que, no obstante, no dejaba de tener sus graves dificultades. Pero para la edificación del nuevo orden de cosas se necesita no solamente una competencia técnica, que no dudamos posee el prestigioso Directorio, sino una visión real y verdadera del problema de España, que es fruto de la errónea política seguida durante medio siglo.

Es decir, ¿comprenderá el Directorio, y obrará según esa comprensión, que no sólo era malo el sistema material que imperaba en España sino también el espíritu que lo informaba? ¿Comprenderá que la raíz del mal estaba en esas ideas irreligiosas por liberales que informaban todas nuestras leyes empezando por la Constitución, todos los organismos, y la conducta de todos los partidos que han desfilado por el Poder sin exceptuar ninguno? ¿Reformará el régimen antiguo en lo que tenía de sustancial, y fundamentando el nuevo sobre bases completamente distintas, hará imposible la repetición de los males que en buen hora se propuso corregir? ¿Veremos, por ejemplo, suprimidas las libertades de prensa, y de tribuna, y de asociación, al desarrollo de las cuales se deben males tan graves como el terrorismo, en el cual ha culminado la lucha de clases que hace tiempo vienen sembrando en España los elementos revolucionarios que han gozado de la más omnímoda libertad? ¿Podrá seguirse hablando contra la Religión, y la Familia, y la Propiedad, y el Ejército?

En una palabra, cuando el Directorio empiece a construir, ¿lo hará teniendo presente que el problema de España no era, en fin de cuentas, sino un problema moral y religioso como fruto del liberalismo que es la antítesis de la Religión y de la Moral?

———

Lo ignoramos. Pero al considerar que ciertas ideas, a fuerza de no ser apenas hostilizadas, se habían infiltrado en lo más íntimo de nuestra alma nacional, un sentimiento de infinita angustia nos domina.

Por esto, nos parece oportunísima la exhortación que precisamente cuando se presenta la fase peligrosa de la empresa, nos dirige la Iglesia, para que juntemos nuestras oraciones en ferviente impetración de la sabiduría divina sobre los gobernantes. Por encima de todos los sistemas y de todos los Gobiernos, no pediría la Iglesia el concurso de nuestras oraciones si se tratara únicamente de la forma de concertar para lo futuro la vida económica del Estado. Es que Ella sabe y enseña que solamente los pueblos se salvan cuando sus leyes y sus costumbres, sus organismos y sus instituciones se informan en los principios inmortales del Decálogo y de la moral evangélica, desconocidos durante medio siglo y aun rechazados de los políticos que han alternado en la gobernación de España.

———

Es preciso, pues, que estos días de rogativas prescritas por nuestro venerable Episcopado nos prestemos todos a esgrimir el arma poderosa de la oración, reuniéndonos en los templos para el rezo colectivo al que promete ser escuchado la palabra de Jesucristo. Es preciso que la oración se eleve al cielo, humilde y fervorosa, en favor de los hombres que como nadie necesitan el auxilio divino en estos momentos en que tienen en su pluma el destino de la Patria, para que, al trazar las normas de gobierno y las líneas de la futura organización del Estado, no olviden aquella prudente sentencia de los Salmos: «Si el Señor no edifica la ciudad, en vano trabajan los que la edifican».

DIODORO

DATOS BIOGRÁFICOS

El nuevo Obispo auxiliar de Toledo

Copiamos de nuestro colega «Diario de Valencia» los siguientes datos biográficos del nuevo Obispo auxiliar de Toledo, M. I. señor don Rafael Balanzá y Navarro, hermano del M. I. señor don Vicente, Secretario de Cámara del Obispado de Mallorca:

Las dotes y cualidades que adornan a este modesto y virtuoso Sacerdote, bien reconocidas y estimadas por los últimos Prelados valentinos, le elevan hoy a la categoría de Obispo Auxiliar de la Iglesia Primada de Toledo, cuyo Cardenal Arzobispo, nuestro ilustre paisano el doctor Reig, ha sabido una vez más incorporar, para sus magnos empeños apostólicos, con singular acierto, varones de temple acrisolado en el yunque del estudio y del celo y de la piedad sacerdotal.

El doctor Balanzá es una gloria de nuestro Clero.

He aquí, en breves rasgos biográficos, trazada su personalidad.

Nació en esta ciudad el 19 de Enero de 1880 y recibió las aguas bautismales en la parroquia de San Esteban y en la pila de donde manó la santidad de Vicente Ferrer, Luis Bertrán y el Beato Nicolás Factor.

Sintiéndose con vocación para el estado eclesiástico, comenzó sus estudios en el año 1891, en el Seminario Conciliar. Cursó las tres facultades de Filosofía, Teología y Derecho Canónico, habiendo obtenido en todas las asignaturas la nota de sobresaliente.

Terminó los estudios en 1904, siendo ordenado de Sacerdote.

Ya antes, en 1903, obtuvo el grado de doctor en Teología con la más alta calificación, y había pasado a desempeñar el cargo de Prefecto del Seminario, y en 1911, el doctorado en Derecho Canónico con la misma preciada censura.

Su amor al estudio, que siempre le distinguió, en especial a las cuestiones canónicas y disciplinares de la Iglesia, le acarudalaron presto un bagaje de conocimientos de las disposiciones, tanto de régimen y administración, como en materias litúrgicas, que trascendieron a la cátedra y a la publicidad.

En la reforma del canto litúrgico e introducción del canto gregoriano dispuesto por el inolvidable Pontífice Pío X, fué don Rafael Balanzá un paladín y maestro que implantó la «Schola cantorum» de la Universidad Pontificia y dirigió una de las clases, de canto gregoriano, mereciendo el Seminario repetidas veces las más calurosas felicitaciones de los técnicos.

A la muerte del profesor de Instituciones canónicas doctor don Vicente Ribera y Tarragó, fué designado para desempeñar esta cátedra, en cuya labor permaneció hasta el presente curso.

En 1912 fué nombrado Beneficiado de la parroquia de los Santos Juanes, de esta ciudad.

A raíz del Congreso de Música sacra celebrado en Montserrat, se constituyó la Asociación de Santa Cecilia, de la cual fué nombrado secretario, y desarrolló una intensa labor, principalmente desde las columnas del «Boletín» de esta ciudad.

Con motivo de la promulgación del Código de Derecho Canónico en 1918, el entonces Arzobispo de esta diócesis, doctor don José María Salvador y Barrera, para dar cumplimiento a sus disposiciones, reorganizó la Curia eclesiástica y nombró Viceprovisor al señor Balanzá.

Fallecido el Prelado, el sucesor, excelentísimo señor don Enrique Reig, le confirmó en el cargo. Pero muy en breve, una larga y dolorosa enfermedad minó la salud del oficial muy ilustre señor doctor don Miguel Sirvent, Canónigo Lectoral, y desde entonces actuó en el Provisorato el Obispo hoy preconizado.

A la muerte del señor Sirvent, ocurrida en 2 de Julio de 1921, el reverendísimo Prelado ratificó en el cargo al señor Balanzá, y dos meses después, vacante un Canonicato de nuestra Metropolitana, de provisión correspondiente al Prelado, fué designado para la prebenda.

También ostenta, entre otros, los cargos de examinador prosinodal, vicepresidente del Consejo diocesano de Administración y miembro del Colegio de Doctores de la Facultad de Derecho Canónigo de la Universidad Pontificia.

Su copiosísima producción literaria fué siempre envuelta en el anónimo, sin que esto fuera óbice para que muchos de sus trabajos merecieran los honores de los comentarios en obras voluminosas y la versión a otros idiomas.

De sus publicaciones conocemos «La Bula de Cruzada española según la concesión de Benedicto XV en 12 de Agosto de 1915. «Comentario» dos ediciones. «Exposición del Jubileo con motivo del XVI Centenario de la paz de la Iglesia». «De la acción del Clero en el fomento de vocaciones eclesiásticas», discurso leído en la solemne apertura de curso en la Universidad Pontificia en 1916.

La «Guía eclesiástica» de esta diócesis, desde su aparición en 1919, no ha podido prescindir de tan meritísimo colaborador, cuyos trabajos, como los publicados, en el «Boletín Oficial del Arzobispado», fueron siempre normas autorizadas para el régimen de la diócesis.

De estre estos últimos merece citarse el que publicó, por orden del excelentísimo señor Arzobispo, en 2 de Noviembre de 1918 sobre libros parroquiales, formularios de partidas e instrucciones, según el Código. El ilustre valenciano y cronista de renombre universal P. Ferreres reprodujo íntegro el trabajo en su obra «Derecho Sacramental y Penal especial» (págs. 492-503).

Los estudios que publicó en el «Boletín» de la Asociación de Santa Cecilia acerca del canto gregoriano aparecieron traducidos al italiano y publicados en la revista «Música Sacra», de Milán.

Y es de nuestros días cuando le hemos visto desempeñar los asuntos más arduos y complejos de la Curia, ya por su cargo, ya en virtud de especiales delegaciones del Prelado, que nos relevan de hacernos más prolijos.

Mussolini recuerda que fué albañil

Leemos el siguiente telegrama:

«Roma.—Invitado a asistir a las fiestas que se celebrarán en Milán, el día 23, con motivo del aniversario de la fundación de una Cooperativa de viviendas, Mussolini ha declinado la invitación de participar en el banquete y otros festejos.

Pero, en cambio, el primer ministro italiano ha anunciado que construirá un metro cúbico de pared.

Mussolini quiere demostrar con ello que se acuerda de que en su agitada vida tuvo que trabajar en algunas épocas de albañil».

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El Santo Rosario

En este mes, la mística guirnalda se ha abierto y extendido en densa rosaleda.

Flores blancas de gozo, sangrientas de pasión, centelleantes de gloria.

¡Mayo en octubre! ¡El arbusto mariano en plena lozanía de fragancia y de gracia!

Durante todo el año van estallando sin cesar los capullos del Ave a los pies de la Virgen y la lluvia de pétalos alfombra los senderos de la vida cristiana.

Mas ahora el campo de la Iglesia es un pensil y se abren las rosas en todos los arriates y la liturgia trasciende a los aromas de esta pujante y otoñal florada.

¡El Santo Rosario!

Estamos en su mes y en su día y hoy honramos a la maravillosa devoción por ella misma, hasta hartarnos sin hartura de sus dulces frutos, hasta gozar insaciables de su divino hechizo, hasta calmar las ansias de nnestro amor mariano sin calmarlas nunca.

¡Mayo en octubre! Las corolas brillantes y la cosecha ubérrima, la esperanza acuciante y la realidad pródiga, los oteros verdes y las trojes henchidas, los primeros lirios y las últimas rosas, el renacer primaveral y la melancolía del otoño.

En la palma de mi mano contemplo el montoncillo de granos de mi viejo rosario.

¿Será posible que esta humilde semilla haya dado tan radiante florada?... ¿Será posible que estos granillos negros se truequen en espléndidas rosas para obsequio dignísimo de la Madre de Dios?...

¡Rosas blancas, encarnadas, doradas!... ¡Rosas de la Virgen del Rosario que hoy brilla como un sol!...

*

Es el santo rosario la devoción mariana por excelencia, la plegaria litúrgica de los sencillos, el breviario de los legos, la súplica de todos.

Desde los tiempos del glorioso Patriarca Domingo de Guzmán, no ha habido santo que no lo haya rezado una y muchas veces en el día ni cristiano que no lo haya adoptado como principal prenda de su amor a su Reina ni familia que en él no haya cifrado la práctica de oración colectiva.

Se han erigido cofradías en su honor, una Orden secular y meritísima está especialmente consagrada a su propagación, todas las congregaciones religiosas han enlazado con él sus reglas y su espíritu, la Santa Madre Iglesia lo ha enriquecido con indulgencias innumerables.

¡Digno es de ser amado y enaltecido así el santísimo rosario!

Lo inspiró Nuestra Señora; está engarzado en las dos más divinas oraciones que heredamos del mismo Jesucristo y de Gabriel arcángel; refulge con los quince misterios de la vida, pasión y triunfos de nuestro Redentor y de su Madre.

Es escala para el cielo ¡cuántas almas han subido por ella!

Es libro de eternal sabiduría ¡cuántas inteligencias se han extasiado en él!

Es fragua del más subido amor ¡cuántos corazones se han purificado en su mística llama!

Es guía de fácil y sólida piedad ¡a cuántos pecadores ha convertido y a cuántos justos ha santificado!

Es imán, es delicia, es dulzura ¡cuántos hijos repiten sin cansarse jamás las alabanzas de la más buena Madre!

Es cadena de servitud mariana ¡cuántas manos ligadas con los frágiles y fuertes eslabones! ¡cuántos cuellos ornados con el sartal de cuentas bendecidas!

*

¿Será posible que esta negra y pequeña semilla que contemplo en el hueco de mi mano, se convierta en guirnalda de flores para la Virgen Madre y en aureola de eternidad feliz para el cristiano?...

J. Le Brun.

Tiro Nacional

Escuela Práctica para reclutas.—En el primer examen resultaron aprobados los alumnos señores Alós, Gomila, Llabrés, Crespí, Garau, Colombás, Cervera, Coréts, Juan, Cañellas, Cifre y Castillo, los cuales empezarán la segunda parte de la enseñanza.

Los restantes y todos los que se matriculen el próximo domingo y sucesivos practicarán el tiro con pistola hasta que haya otro grupo en disposición de ser examinado. En previsión de que la nueva Ley de Reclutamiento adelante la incorporación a filas, se recomienda la matrícula inmediata y asistencia frecuente a las prácticas, a fin de estar en condiciones para tomar parte en el examen final en tiempo oportuno.

Tiro de entrenamiento.—Tendrá lugar los jueves desde las 2'30 para los socios, como preparación para el concurso de Navidad, que será de gran importancia, adjudicándose pavos y botellas de champagne en diferentes tiradas por categorías previa la oportuna clasificación.

Concursos domingueros.—El día 7 resultaron premiados:

Don Cristóbal Tauler, don Juan Urgellés, don José Fornés, don Juan Monserrat, don José Obrador, don Cristóbal Magraner y don José Bautista.

Programa para el día 14.—Con fusil a 200 m. 30 balas, sobre blanco circular.

Matrícula, 1'50, 7 premios.

Con el fin de favorecer más todavía a los principiantes se les concede como «handicap» además de la posición libre para los de 3.ª el 25 p§ de ventaja en la puntuación, para los de 2.ª las posiciones son de rodillas y tendido y el 15 p§.

De Inca

Recientemente se han celebrado en nuestra ciudad, dos importantes fiestas religiosas la de San Francisco de Asís y la de Nuestra Señora del Rosario.

La primera, que tuvo lugar en la iglesia de los PP. Franciscanos, consistió, como ya saben los lectores de CORREO DE MALLORCA. en un devoto tríduo de Cuarenta Horas que empezaron el día 20 y terminaron el 4, fiesta principal del Seráfico Patriarca.

Todos los principales actos de estas Cuarenta Horas viéronse muy concurridos, revistiendo todo el máximo de esplendor a que nos tienen acostumbrados los religiosos Franciscanes.

Predicó en todas las noches del Tríduo lo mismo que el panegírico del Serafín de Asís, el Rdo. P. Juan Ginard C. O.

Las Velas de honor al Santísimo y la procesión de Reserva, fueron integradas por los Hermanos Terciarios, que en medio de unos dias laborables como eran aquellos en que tenían lugar los cultos eucarísticos supieron vencer aquellas dificultades para hacer acto de presencia ante Jesús Sacramentado.

La fiesta del Santo Rosario, celebrada en la iglesia de lo que fué Convento de Dominicos, resultó también solemnísima, ayudando a ello la colaboración prestada por los Cofrades del Rosario y el entusiasmo del celoso Custos don José Aguiló, que tanto se desvive por el sostenimiento del culto en aquel templo dominicano.

Como preparación a la fiesta, hubo solemne triduo predicado en las noches de los días 5, 6 y 7 por el Rdo. don José Auba, ensalzando a la vez las glorias del Rosario, en el Ofertorio de la Misa mayor del día 7, el Rdo. P. Francisco Fornés T. O. R.

—Acaba de ser destinado en ésta su ciudad natal con el fin de desempeñar las funciones de su sagrado ministerio, el joven Rdo. don Antonio Ginestre Truyol, Vicario que ha sido hasta ahora de San Lorenzo.

Sea bienvenido entre nosotros.

XX

Inca 9-10-23.

La R. O. relativa a la ganancia sobre subsistencias

Aclaración

Por el general Martínez Anido ha sido trasmitido a los gobernadores civiles el siguiente telegrama circular:

«Como ampliación a mi telegrama de ayer relativo a sustancias indispensables y ganancia líquida máxima de 14 por ciento anual, dividido en tres por ciento para gastos imprevistos, cinco por ciento para dirección y seis por ciento por beneficios de industria, abono líquido que debe reconocerse, participo a V. E. que para determinar los conceptos indispensables, no cabe establecer reglas fijas, puesto que están condicionados por las que en cada localidad constituyen la base de la alimentación del vecindario y hasta por la clase de frutos y el tiempo en que se producen, razón por la cual V. E. respecto de esa provincia y las autoridades locales en cada población son las que deben precisar en cada caso y momento cuales sean las sustancias indispensables a la ilimentación del vecindario.

Tomando como ejemplo la leche, ha de reputarse con carácter indispensable para la alimentación de asilados y enfermos hospitalizados o no y niños en lactancia y en cambio ese mismo producto que no tenga tal destino no puede reputarse como indispensable.

Lo mismo cabe decir del pan y sus sustantivos, utilizados en muchas poblaciones y la patata, arroz y algunos otros cereales y legumbres que en muchos pueblos constituyen base esencial de la alimentación del vecindario y en otros no.

Tomando también como ejemplo para el ajuste del catorce por ciento la industria de la elaboración del pan debe computarse el capital invertido o sea el local y la maquinaria para la elaboración, fuerza motríz y jornales, alumbrado y en su caso, todos los demás elementos indispensables para la explotación, el precio de adquisición de la harina, etc. Una vez deducidos esos gastos y los tributos y reconocido tan sólo el cinco por ciento de interes anual del capital invertido en edificio, maquinaria y elementos fijos pero en modo alguno a los que se consuman en la recepción del mismo procederá a computar el catorce por ciento anual de ganancia a la industria de fabricación del pan.

M.C.D. 2022

En cuanto al simple expendedor de dicho artículo, sólo procederá deducir los gastos y tributos, local, alumbrado y personal preciso para la venta y reconocer el cinco por ciento de interés legal anual del capital invertido en enseres de mostrador, maquinaria, cestería y sacos y el catorce por ciento de su trabajo y beneficio.

Estas normas son de aplicación a los demás artículos indispensables en la forma antes indicada y al claro criterio de V. E. y de las autoridades locales queda el amoldarlas a todos los casos y circunstancias de la localidad. Le saluda.—Martínez Anido.»

Navegación de cabotaje

Circular importante

En la Comandancia de Marina de esta capital se ha expuesto un edicto haciendo saber que la Dirección general de navegación y pesca marítima, en circular de fecha 3 del actual, inserta en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina» número 225 página 1594, dispone que ningún buque que no esté inscrito precisamente en la segunda lista podrá ejercer el cabotaje nacional, dándose de plazo hasta el primero del próximo mes de Noviembre para llenar este requisito, así lo desean los armadores, y a partir de esta fecha quedará prohibido en absoluto el cabotaje a los que no se encuentren en dichas condiciones.

En la Casa de la Villa

Visitas

El Alcalde, señor Salas, siguió recibiendo ayer buen número de visitas. Entre éstas figuraban las del presidente de los «Ferrocarriles de Mallorca», don Juan Marqués, y comisiones de la «Sociedad de cazadores» y de la «Cámara oficial de la propiedad urbana», integrada la primera por los señores Formiguera, Planas y Verd y la otra por los Sres. Trián (M.) y Payeras.

La fiesta de la raza

Hoy, por ser el día de la fiesta de la raza, están cerradas al público las oficinas municipales.

Constituciones

Se han constituído las Comisiones de Sanidad, Fomento, Hacienda y Ensanche. Esta última nombró secretario, por ser el más joven de sus componentes, al concejal don Domingo Bennasar.

Reuniones

Se reunió anoche la Junta local de reformas sociales. Por la tarde, a las cinco, se reunió también la Comisión de casas baratas.

La circulación de autos

El Alcalde, señor Salas, ha recibido quejas respecto de la circulación de automóviles, en el sentido de que impida que los coches circulen por la ciudad con escape libre o que éstos toquen por el interior de la población sirenas o clapson, como también que circulen con faros, en vez de faroles de tenue luz. Sobre estas quejas, se ha dirigido el Alcalde al «Automóvil Club», en súplica de que le emita informe.

Luz en las escaleras

El señor Alcalde ha ordenado a la guardia urbana que, de una manera especial, cuide del cumplimiento del artículo de las Ordenanzas municipales que obliga a los propietarios de fincas a tener de noche alumbradas las escaleras hasta la hora en que se cierren los zaguanes. Los infractores de dicho artículo serán multados.

Visita

La Comisión de Gobierno y Policía llevó ayer tarde a cabo una visita al Matadero.

El tránsito de peatones

El señor Alcalde nos suplica hagamos público su deseo de que los peatones circulen por las aceras, dejando libre la vía central de las calles, para facilitar el tránsito rodado y evitar toda posible desgracia.

Escasez de agua

Se nota que de la Fuente de la Villa sale relativamente escasa cantidad de agua, aunque la suficiente para atender al abasto público. Pero, por preferirse que sobre a que llegue el momento que escasee, como medida de prudencia, se ha prohibido la venta de agua a los hortelanos.

En el Convento de María Reparadora

Retiro para Maestras y las que estudian el Magisterio

Tendrá lugar en la capilla privada del Convento de María Reparadora (Rosa 29) el día 14 de Octubre por el Rdo. P. Antonio Salom S. J.

Distribución:

Mañana: a las 10 y media, lectura; a las 11, plática.

Día 15, a las 7 y media, Misa de Comunión en la misma capilla.

Se invita a todas las Maestras y Normalistas.

Misa de Comunión general

Se ruega a todas las personas que pertenecen a alguna de las Congregaciones establecidas en este Convento, asistan a la Comunión general que, según la recomendación de nuestro Excmo. y Amadísimo Prelado, atendrá lugar el próximo domingo, día 14, para pedir al Señor por España y nuestros Gobernantes.

A las 6, Misa de Comunión general de las Congregaciones de Sta. Ana, Hijas de María Reparadora, Stos. Angeles, Rebañito del Niño Jesús y jóvenes y niñas de la Escuela nocturna.

A las 7, segunda Misa de Comunión general, para la Asociación de Señoras de la Adoración, Corte de María Reparadora, Corte del Niño Jesús, Asociación de Maestras de María Reparadora y Congregación de María Reparadora y San José (Directoras de taller).

Fomento del Turismo

Sesión del día 10 de Octubre

Presidió el señor Alzamora y asistieron los Vocales señores Colom, Mulet y Darder; excusan su asistencia los señores Ferragut y Blanes.

Se enteró a los reunidos de que el tendido de la línea telegráfica Deyá-Valldemosa-Palma ha sido terminado, quedando encargada la Presidencia de gestionar la pronta apertura del servicio al público.

También se dió cuenta de que las consabidas obras del «Mirador Ricardo Roca» quedaron terminadas y a satisfacción de los encargados de dirigirlas.

Se acordó oficiar a esta Alcaldía para que se active el arreglo del piso de la calle del 31 de Diciembre, cuyo pésimo estado dificulta en extremo el tránsito rodado por dicha vía; y felicitar a don Juan Servera —propietario de las Cuevas del Drach—por la reciente adquisición de una magnífica góndola que destinará al servicio del público que visite las mencionadas grutas.

Quedó abierto el nuevo período de excursiodes que con tanto éxito llevó a cabo la Sección Excursionista de esta entidad durante la pasada primavera, tomándose el acuerdo de inaugurarlas el subsiguiente domingo, y delegar al Secretario para que divulgue su utilidad por medio de la Prensa.

Fueron sometidas a la aprobación de los asistentes, las listas de reparto por todo el orbe de la gran tirada de «brochures» anunciadoras de Mallorca que está a punto de terminarse.

Congregación de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga

(Montesión)

Mañana, a las siete y cuarto, se celebrará la Misa de Felicitación Sabatina en el Altar de la Congregación, la que, como de costumbre, se seguirá celebrando todos los sábados del presente curso.

El domingo día 14 tendrá lugar la Misa de Comunión general reglamentaria correspondiente al presente mes, a la que deben asistir todos los Congregantes de ambas Secciones.

Secundando los deseos de nuestro amadísimo Prelado, ofrecerán todos la Misa y Comunión invocando los auxilios del Cielo en favor de nuestro angusto y católico Monarca, de su Gobierno y de cuantos colaboran a la regeneración de España.

A. M. D. G.

Una visita de inspección

Como ya dijimos, el abogado don Jerónimo Massanet, llevando como auxiliar a don Bernardo Jaume, ha practicado una visita de inspección al Ayuntamiento de Marratxí.

El señor Massanet visitó ayer al Gobernador civil, general Challier, para enterarle de que había terminado su cometido y anunciarle el pronto envío de un dictamen o informe acerca del resultado de dicha inspección.

El general Challier, al ser interrogado respecto del resultado de la inspección, manifestó que nada podía decir hasta que reciba el escrito del señor Massanet.

Noticias militares

De Mairna.—Aprobando la entrega del mando de la estación torpedista de Mahón-Fornell efectuada por el capitán de corbeta don José Castillo y Barreda al jefe del mismo empleo don Luis Ibáñez Yanguas.

Paseo militar

La fuerza del regimiento infantería de Palma realizó anoche un paseo militar.

Salió del cuartel a las ocho y tres cuartos de la noche.

Mandaba la fuerza el comandante señor Llompart.

La tropa se dirigió, por la carretera de Génova, hacia el «Coll de la Creu», y en aquel sitio—donde hubo un rato de descanso—se hizo instrucción de orden abierto.

En el camino se practicó el servicio de seguridad.

La fuerza regresó al cuartel alrededor de media noche.

Del mar

Esta mañana ha llegado el trasatlántico «Barcelona», procedente del punto de su nombre.

También ha llegado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia; dicho buque debe salir esta noche para Mahón.

Hoy debe salir el vapor «Mallorca» para Barcelona.

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Rey Jaime I».

Para Cabrera ha salido esta mañana la gasolinera «J. C.».

Esta tarde debe salir para La Habana y escalas, siendo la primera Valencia, el trasatlántico «Barcelona».

Mañana debe salir el vapor «Bellver», para Ibiza y Alicante.

Las subsistencias

La venta de verduras

El Alcalde, señor Salas, y los demás miembros de la ponencia municipal de Abastos, se reunieron ayer con nutrida representación de productores de verduras y con otra de revendedoras. A una y otra hablaron los ponentes de la conveniencia de que se abarate el precio de las hortalizas, para bien del público y en evitación de una enérgica intervención de la autoridad gubernativa.

Se convino que se nombre una comisión—la integrarán cuatro productores y tres revendedoras—para que semanalmente establezca la tasa de las verduras.

Los envoltorios

El señor Alcalde ha dado órdenes encaminadas a que los artículos alimenticios sean envueltos en papel sin usar. El teniente de Alcalde del cuarto distrito, señor Amengual, cuidará del cumplimiento de dicha orden en la plaza de abastos.

Para mañana

El Gobernador civil, general Challier, ha convocado para mañana a la Junta provincial de Abastos.

Un bando

El señor Alcalde publicó anteayer el siguiente bando:

«Hago saber:

Que en la R. O. Circular de la presidencia del Directorio Militar a que se refiere la circular publicada en el «Boletín Oficial» del día 6 del corriente mes, se ordena, que a partir del día 11 del actual no podrá circular ninguna expedición de azúcares blanquilla, granulada y pilé por la isla de Mallorca, si no es acompañada de la guía que a tal efecto expedirá este Gobierno, siendo condición indispensable que por la persona que solicite la guía, se declare el precio de venta del género a que la expedición se contraiga.

Lo cual se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiendo que los contraventores, además del comiso de la expedición, serán corregidos con la multa de quinientas pesetas que les impondrá el señor Gobernador civil, con arreglo a las facultades que como Presidente de la Junta provincial de Abastos le confiere el R. D. de 8 de Enero último y Reglamento para su ejecución de 10 de Febrero».

Notas de sociedad

Boda

Ayer se celebró, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, del pueblo de Estallenchs, el enlace del distinguido y aventajado joven don Bartolomé Palmer Bestard con la bella y simpática señorita Francisca Palmer Bestard.

Apadrinaron, la boda por parte del novio, D Juan Palmer Palmer, y por parte de la novia, don Antonio Terrasa.

Deseamos a la novel pareja completa dicha.

Visita de inspección

Ayer llegó, procedente de Barcelona, don Manuel Ibarra Borrás, Inspector de 1.ª enseñanza, al objeto de girar una visita de inspección a los establecimientos de enseñanza de esta ciudad.

El señor Ibarra visitó al señor Gobernador civil,

La Comisión Provincial

El Vicepresidente de la Comisión Provincial, don Francisco Gomila Vadell, ha tenido la atención, que agradecemos, de ofrecérsenos en su nuevo cargo para todo aquello que redunde en el mejor servicio público, para lo cual nos prestará siempre su eficaz concurso.

Lo agradecemos.

De viaje

Esta mañana han llegado de Valencia, a bordo del vapor «Jorge Juan», el capitán de la marina mercante señor Bauzá, doña María Puig de Vicens, don José Prats, don Angel García y don Juan Alou.

En el mismo buque han llegado el equipo de football «Real de Murcia» y la compañía de opereta que ha de actuar en el Teatro Lírico.

Las visitas a las escuelas

La «Gaceta» publica la siguiente real orden de Instrucción pública:

Siendo el objeto primordial de la inspección de primera enseñanza el servicio de visitas por los funcionarios que la forman de las escuelas que comprende la demarcación a cada uno adscrita, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver.

Primero. Que cuando un inspector esté girando visita a sus escuelas, bien sean de la misma población en que radique su residencia bien de otra distinta, a la que hayan tenido que ir, queden relevados de la asistencia a la oficina.

Segundo. Que en las capitales de provincias en que residan dos o más inspectores se procurará que siempre que las circunstancias lo permitan quede uno al frente de la oficina, permaneciendo en ella las horas reglamentarias.

Tercero. Que cada vez que un inspector tenga que salir del punto de su residencia para hacer visitas de inspección, lo comunique de oficio al gobernador de la provincia respectiva, acompañando copia del itinerario que piensa seguir, y que igualmente comunique a dicha autoridad el día de su regreso a su residencia legal.

Mercado de Inca

Almendrón, (quintal) 98'00 pesetas.
Trigo, (cuartera) 22'00 pesetas.
Candeal, a 21'50 id.
Cebada del país, a 15'00 id.
Id. forastera, a 14'50 id.
Avena del país, a 12'00 id.
Id. forastera, a 11'50 id.
Habas para cocer, a 29'00 id.
Id. ordinarias, a 28'00 id.
Id. para ganados, a 28'00 id.
Maíz, id. id., 35'50 id.
Fríjoles, id. id. a 00'00 id.
Habichuelas (confits) a 00'00 id.
Id. blancas,, a 00'00 id.
Garbanzos, a 00'00 id.
Cerdos cebados a 22'00 pesetas arroba.
Azafrán, a 00'00 id. onza.
Gallina (tercia) 00'00 id.
Pollos (id.) 00'00 id.
Huevos (docena) 00'00 id.

Teatrales

Lírico

Anoche se despidió del público la Compañía de comedia Díaz-Artígas. El teatro se vió animado. La función era a beneficio del director de la Compañía, señor Artigas, a quien, lo mismo que a los demás artistas, especialmente a la primera actriz, señora Díaz, tributó cariñosa despedida.

*

Mañana, sábado, como ya dijimos, deburá en el Lírico la Compañía de opereta italiana de Granieri. Excepto las primeras tiples—Bianco Cetina y Elda Baldelli—, que llegaron ayer, la Compañía ha llegado esta mañana a Palma, a bordo del vapor-correo de Valencia. La obra escogida para el debut es la opereta «La Gehisa».

La entrada costará setenta céntimos, y cuatro pesetas la butaca con entrada.

Después de las funciones, habrá servicio especial de tranvías para Porto-Pí, Son Roca, Pont d'Inca y Circunvalación.

Vida deportiva

De foot-ball.—«Murcia»-«Alfonso XIII»

Esta mañana, a bordo del vapor correo de Valencia, han llegado los jugadores del «Real Murcia», que ha de contender contra nuestra «Real Sociedad» mañana, sábado, y pasado, partidos que han despertado gran interés.

El equipo «Real Murcia» viene integrado en la siguiente forma:

Jusep—Tapia, Pagan—Parcel, Carbó, Mestre—Ortiz, Calvo, Larger, Martínez, Servet.

Suplentes: Tapia (E. y A.) y Pardo.

Con ellos viene también el Directivo de aquella Sociedad señor Guillamón.

Dicho señor, con quien hemos hablado, nos ha hecho las siguientes manifestaciones de los partidos celebrados en Valencia contra el «Gimnástico».

«El primer partido, a pesar del resultado, de 3 a 0 a favor de nuestros adversarios, el dominio fué nuestro.

El encuentro, arbitrado por el entrenador del «Gimnástico», quien estuvo parcialísimo, tocando «faults» y «off side» a cada avance nuestro.

Respecto al segundo encuentro, en que quedamos empatados, a tres «goals», he aquí lo que un periódico de Valencia, «Las Provincias», dice del encuentro:

El árbitro pita castigos para el «Murcia» y perdona los del «Gimnástico».

El juego es duro, durísimo.

Calvo propina una patada a Jusep, que es retirado a la enfermería, y entonces el árbitro hace que no pase el juego y los del «Gimnástico» hacen un «goal» del empate.

El árbitro ha estado parcialísimo a favor de sus «compañeros» los «equipiers» del «Gimnástico».

Dados los antecedentes, el estreno del nuevo campo del «Alfonso» y valía de ambos «onces» no cabe dudar al predecir que el campo de la «Real» se verá por completo atestado de aficionados al deporte.

En el campo del "Baleares".—El festival del domingo

Las carreras pedestres que para el próximo domingo ha organizado la sociedad «Baleares F. C.» prometen ser brillantísimas, pues ya se han inscrito para tomar parte en ellas valiosísimos elementos de la isla.

Dicha Sociedad nos suplica hagamos público que las inscripciones pueden hacerse en su local social (Sindicato, 200) y en el «Café Comercio» (San Miguel, 1).

El plazo de inscripción se cerrará mañana, sábado, a las nueve de la noche.

Las carreras a efectuarse son dos: una de cien metros y otra de 350. En la primera se disputarán dos hermosas medallas. Para la 2.ª carrera habrá los siguientes premios: Primero, gran medalla de oro.—Segundo, medalla de oro.—Tercero, medalla de plata.

Deseosa, dicha Sociedad, de dar a conocer los primeros equipos locales con que cuenta hoy nuestro foot-ball, ha organizado también para dicho día un interesante encuentro entre su primer equipo y el primero de la novel sociedad «Progreso, F. C.», de Santa Catalina.

Dicho festival empezará a las tres y media de la tarde.

De Arte

Nuevo triunfo de Bernareggi

El notable pintor don Francisco Bernareggi acaba de obtener un nuevo y señalado triunfo.

El Ministro de Instrucción Pública de la Argentina le ha comunicado el haberle sido concedido el primer premio de pintura en la Exposición de Bellas Artes que se celebra en Buenos Aires; premio consistente en dos mil pesos.

Le felicitamos por tan relevante recompensa.

El cuadro premiado es el titulado «Sol de Abril».

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Eduardo cfr., San Fausto, mtr.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Teresa en honor de la Inclita Reformadora del Carmelo Santa Teresa de Jesús. Exposición a las siete, durante una misa. A las nueve Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Novena de la Sta. con sermón por el M. I. Sr. don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B., y reserva de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Continúan en Montesión, las que la Congregación, Mariana del Pilar y la Colonia Navarro-Aragonesa dedican a su Excelsa Patrona, la Virgen del Pilar, y en sufragio de una difunta. Exposición a las seis; a las ocho, continuación de la Novena durante una misa. Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, ejercicio del Triduo, y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Continúan en la Concepción en sufragio de una difunta. Exposición a las seis y media, y misa y rogativa mandada por el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo por los gobernantes de España. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, devoción de las Cinco Llagas de Jesucristo, y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de los Remedios, en Sta. Magdalena.

Sueltos y noticias

El Colegio oficial de doctores y licenciados en filosofía y letras y en ciencias de esta ciudad celebrará Junta ordinaria el 17 del mes actual, a las cuatro de la tarde en el local social.

Listas electorales

El nuevo Presidente de la Diputación Proviacial, don Pedro A. Mataró, nos ha remitido un ejemplar del «Boletín Oficial» extraordinario en que se han publicado las listas electorales rectificadas en el corriente año, correspondientes a esta provincia (Sección de Mallorca.)

Nombramiento

La «Gaceta» publica una disposición accediendo a lo solicitado por el Gobierno militar de Menorca interesando se nombre una maestra para la escuela de párvulos de la fortaleza de Isabel II.

El «Kanguro»

Estos pasados días han visitado Ibiza el buque «Kanguro» y los submarinos que con él vinieron últimamente a Palma.

Cambio de buque

Para sustituir, en los viajes Palma-Barcelona, al vapor «Mallorca» que ha de ser objeto, en este puerto, de un recorrido de máquinas—en breve llegará a Palma el vapor «Rey Jaime II.»

Libro

Acaba de publicarse, atildadamente editado en la imprenta de don Juan Marqués, de Sóller, un libro titulado «El valor moral del hombre», obra del ilustrado Oficial de Telégrafos don Mateo Cladera.

El producto de la venta de este libro se destinará al Colegio de huérfanos de Correos.

Acusamos recibo del ejemplar que hemos recibido.

Librería Litúrgica

DE

MATEO VANRELL--Pelaires, 3

ALOS SRES. MAESTROS: Obras de texto y material enseñanza, especialmente las obras de don Miguel Porcel. Se hace una rebaja a dichos Señores.

Pizarrines CERO irrompibles. Se demuestra practicamente,

Banco de España

PALMA DE MALLORCA

Canje o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a un año fecha, de la emisión de 15 de Octubre de 1922.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 3 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a un año fecha, hoy en circulación, emitidas en 15 de Octubre de 1922, que en la actualidad ascienden a la suma de pesetas 500.000 000 y que a su vencimiento de 15 de Octubre actual no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a seis meses fecha, renovables por otros seis, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen las emitidas en virtud del Real decreto de 2 de Octubre de 1922, y con interés a razón de 4'50 por 100 anual.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el 8 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, prévio señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 15 del actual inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por seis meses, o sea al 15 de Abril de 1924.

Los tenedores de estas Obligaciones que no las hayan presentado a reembolso, las conservarán en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas, se realice el canje por el Banco de España, prévia la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie oportunamente. Esta operación de canje se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial.

Respecto a los tenedores de Obligaciones de esta clase, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso, antes de su vencimiento, en las Dependencias del Banco en Madrid o en las Sucursales, donde aquellos hayan sido entregadas, serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 15 de Abril de 1924, sin necesidad de gestión alguna de su parte.

Palma 9 de Octubre de 1923.—El Secretario, Jaime Triay.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Línea de Santanyi

Servicio de trenes para los días 14 y 15 del actual con motivo de las tradicionales ferias y fiestas que se celebrarán en la ciudad de Lluchmayor.

Domingo día 14:

De Palma a Lluchmoyor, a las 7'30, 9, 11, 13'30, 14'30, 16'45 y 20'10.

De Lluchmayor a Palma, a las 7'30, 11, 12'30, 16'45, 18'15, 18'43 y 22'30.

De Santanyi a Lluchmayor, a las 6'15, 12'30 y 17'5.

De Lluchmayor a Santanyi, a las 8'46, 15'45 y 23.

De Lluchmayor a Campos, a las 8'45, 15'45, 21'30 y 23.

Lunes día 15:

De Palma a Lluchmayor, a las 7'30, 13'45 y 14'30.

De Lluchmayor a Palma, a las 7'30, 18'15 y 18'43.

Palma 10 de Octubre 1923.—Por la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Rafael Blanes Tolosa.

*

A partir del próximo día 14 de Octubre, todos los domingos y días festivos, además del servicio ordinario de trenes se efectuarán los extraordinarios siguientes:

De Palma a Inca, a las 13'20.

De Inca a Palma, a las 18'30.

Palma 10 de Octubre de 1923.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gereete, Rafael Blanes Tolosa.

M.C.D. 2022

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **CORREO DE MALLORCA**

Desde Madrid

Asamblea sanitaria

Madrid, 12 (1'00)

Inauguración de la Asamblea.—Asisten unos 500 asambleistas

En el Palacio de la Bolsa, se inauguró ayer la Asamplea nacional de las clases sanitarias españolas.

Al acto concurrieron unos quinientos asambleistas, representantes de todas las clases sanitarias de España.

Abierta la sesión, el Doctor Sancha saludó a los asambleistas, elogiando la labor del Directorio por el apoyo que está prestando a la Sanidad española.

El Doctor Centeno, después de saludar a los asambleistas, dijo que había que salvar a la Sanidad española, injustamente olvidada por los políticos.

Con estos dos discursos de salutación a los asambleistas, se levantó la sesión de apertura, en la cual reinó gran entusiasmo.

La fiesta de la Raza

Madrid, 12 (1'00)

Asistirán el Rey y Primo de Rivera

El presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, al salir ayer de Palacio, nos manifestó a los periodistas:

«Yo me propongo asistir mañana a la fiesta de la raza, qua tendrá lugar en la Universidad.

Supongo que también concurrirá S. M. el Rey».

Madrid, 12 (1'40)

Estudiantes americanos a Valladolid

Ayer tarde marcharon para Valladolid los estudiantes americanos que cursau sus estudios en Madrid.

Marchan a aquella población castellana invitados por la Universidad de la misma para asistir a la fiesta de la raza.

Se les prepara en Valladolid un gran recibimiento.

Una alocución

Se ha fijado en los sitios de costumbre una alocución relacionada con la fiesta de hoy.

Dice así dicha alocución:

«El 12 de Octubre de 1492 es la fiesta de la raza, de unión misión y de recuerdos perdurables de la familia hispana de Ultramar.

Viviendo unidos bajo la égida augusta del Rey, alcanzaremos la prosperidad de la Patria, viendo resurgir en América el habla divina de Cervantes».

Termina la alocución saludando a las Repúblicas americanas.

La Bolsa

Madrid, 12 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'00
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'10
Amortizable 4 por 100.	88'00
Banco de España.	558'00
Compañía Tabacalera.	239'00
Francos.	45'10
Libras.	33'50
Exterior.	84'60
Marcos.	0'00
Liras.	33'45
Dólares.	7'38
Coronas.	00'00
Francos suizos.	132'40

Lotería Nacional

Madrid, 12 (1'00)

Sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid resultaron premiados los siguientes números:

Con el primer premio, el número 14.475, despachado en Bilbao, Sevilla y Madrid.

Con el segundo premio, el número 28.993, despachado en Jerez de la Frontera, Barcelona y Segovia.

Con el tercer premio, el número 14.784, despachado en Sevilla, Madrid y Málaga.

Con el cuarto premio, número 2.939, despachado en Granada, Valencia y Madrid.

Además, salieron premiados con quintos premios los números:

21.371, 34.720, 26.815, 33.338, 13.520, 2.575, 4.809, 17.180, 16.603 y 29.486.

Del Extranjero

Madrid, 12 (1'00)

Estados Unidos y Alemania

Berlín.—Estados Unidos han sometido al gobierno alemán el proyecto comercial consular.

Un atraco

Nueva York.—Un grupo de malhechores atracaron a un cobrador de un Banco, quitándole doce mil quinientos dólares.

Los atracadores huyeron en un automóvil, siendo seguidos por la policía.

Esta mató a uno de los fugitivos.

El trabajo en el Ruhr

Berlín.—Se han reanudado los trabajos en el territorio del Rhur.

Proyectos financieros

Londres.—Los planes financieros del Gobierno inglés son muy extensos.

Se pretende que la inflación fiducjaria llegue a cien millones de libras esterlinas.

Se establecerá el libre cambio entre Inglaterra y sus dominios.

El general Weyler ha llegado a Sevilla

Madrid, 12 (1'00)

Inspección a las fábricas militares

Sevilla.—Ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, el Capitán general y jefe del Estado Mayor Central, Excmo. señor don Valeriano Weyler.

Le recibieron en la estación el Capitán general de esta región, Infante don Carlos de Borbón, y muchos militares.

El Duque de El Rubí viene para inspeccionar las fábricas militares, con el propósito de que intensifiquen la producción.

Hoy ha visitado la Pirotecnia y la fábrica de fundición de cañones de artillería.

Fallecimiento de un general

Madrid, 12 (1'40)

D. Guillermo Alberede

Ayer, muy de mañana, falleció en Madrid el general de brigada don Guillermo Albereda.

El finadó desempeñaba la jefatura del Servicio militar de ferrocarriles.

Ascendió a general de brigada en el año 1921.

Gozaba de autoridad entre los ingenieros por ser persona competentísima.

Su muerte ha causado profundo sentimiento.

Asuntos de Baleares

Madrid, 12 (1'00)

Nuevo Secretario del Gobierno civil

El Rey ha firmado un decreto nombrando Secretario del Gobierno civil de Baleares al jefe de administración de tercera clase don Ernesto Escat.

La campaña de Marruecos

Madrid, 12 (1'00)

Batiendo al enemigo

Melilla.—En la posición de Tizzi-Azza nuestras tropas batieron y disolvieron a grupos enemigos que intentaron acercarse a ella.

Soldados heridos

Melilla.—Al hacer la instrucción en el campamento de Dar-Drius, se hirió, al caerse del caballo que montaba, el soldado de Lusitania Andrés Cerezuela.

También resultó herido, por causas análogas, el soldado de Artillería Francisco Sánchez Cano.

Y en la posición de Tizzi-Azza también hubo que lamentar otros dos soldados más heridos, al hacer la instrucción.

Fueron éstos los soldados del Tercio Juan Colón y Andrés Rodríguez.

La repatriación

Melilla.—Se asegura que en breve empezará a hacerse la repatriación de algunas unidades de esta Comandancia.

Madrid, 12 (5'30)

Parte oficial

El parte oficial de Marruecos, facilitado ayer a los periodistas, dice lo siguiente:

«El Comandante general de Melilla ha inspeccionado la posición de Tafersit, no comprobándose el rumor de la existencia de una mina colocada por los moros para volar la posición.

En un fuerte ataque de locura, se suicidó ayer el alférez del Regimiento de León don Julio Aranda.

De Italia

Madrid, 12 (1'00)

La reapertura del Parlamento

Roma.—El próximo mes de Noviembre, se reanudarán las sesiones del Parlamento.

En la primera, pronunciará un discurso el Presidente del Consejo, Mussolini.

Una misión a Méjico

Roma.—El Gobierno ha acordado enviar a Méjico una misión de carácter económico.

La presidirá Ezio Garibaldi, ex-combatiente y mutilado en la pasada guerra.

Es sobrino del famoso Garibaldi.

Notas sueltas

Madrid, 12 (1'00)

Cese de Odón de Buen en la inspección de estudios

Se ha dispuesto que cese en la inspección de estudios científicos y estadísticos de pesca el catedrático señor Odón de Buen.

«La Epoca»

El órgano de los conservadores «La Epoca» publica un suelto mostrando su satisfacción por la defensa que ha hecho el Directorio de los tratados de comercio con Francia e Inglaterra, debidos al partido conservador.

El proceso por el asesinato de Dato

Mateu y Nicolau, condenados a muerte.—Los demás procesados, absueltos

Madrid, 12 (1'00)

La sentencia

A última hora de la tarde, se nos facilitó a los periodistas la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho que ha intervenido en el proceso instruído por el asesinato del ilustre estadista señor Dato.

La sentencia consta de varios considerandos y el fallo.

Se condena, de conformidad con la petición del Ministerio fiscal, a la pena de muerte a los procesados Mateu y Nicolau, los dos acusados, en unión de Casanella, que está en Rusia, de haber perpetrado el asesinato.

Los demás procesados—acusados de cómplices casi todos y de encubridores algunos—son absueltos.

La libertad

Los procesados contra quienes se ha dictado sentencia absolutoria debían, a ser posible, ser libertados anoche mismo.

Madrid, 12 (1'40)

A comunicar la sentencia

Al conocer la sentencia, los abogados defensores, se dirigieron, en automóviles, a la cárcel, al objeto de comunicarla a sus respectivos patrocinados.

Los absueltos

Los procesados absueltos, al conocer la noticia de la sentencia y ser puestos en libertad, se afectaron mucho por la suerte de Mateu y Nicolau.

Alguno de ellos dijo:

—Yo hubiera sobrallevado algunos años de condena con tal de salvar la vida a Mateu y Nicolau.

Los condenados a muerte

A Mateu y Nicolau comunicaron sus defensores la noticia con precauciones.

Mateu, al verles entrar, les preguntó:

—¿Qué, nos han condenado?

—Sí—le contestaron los abogados.

—¿A la pena [capital?—insistió.

Su defensor le contestó también afirmativamente.

Y entonces Nicolau dijo:

—¡Así se quedarán más anchos!

Poco después de demostrada esta serenidad, vióse afectarse a Nicolau profundamente.

La impresión en Bajatierra

Mauro Bajatierra, al saber la noticia de la sentencia, echóse a llorar.

El libertado Miranda

José Miranda, otro de los procesados absueltos, se dirigió, desde la cárcel, a su casa.

Allí se encontró con una hermana enferma de tifus.

Al extranjero

Bajatierra, Delgado y Bataille marcharon enseguida de Madrid, por estar desterrados.

Prensa Asociada

El movimiento militar

La reforma municipal y provincial

Madrid, 12 (1'00)

Lo que piensa Estella.—Se crearán 10 o 14 regiones

Se sabe que el Presidente del Directorio, señor Marqués de Estella, se propone que no sea largo el plazo para la implantación de nueva ley municipal que está se preparando.

Se añade que el Directorio está estudiando igualmente la reforma provincial, a base de la supresión de las Diputaciones.

Parece que se trata de crear diez o catorce regiones que se consideren convenientes o necesarias y robustecer su personalidad dentro de la unidad de la Patria.

La cuestión de las responsabilidades

Madrid, 12 (1'00)

«La Acción» dice que el Directorio no olvida este asunto

El periódico «La Acción», en su edición de esta noche, publica un artículo contestando a los que creen que quedará relegado al olvido la iniciación del proceso sobre responsabilidades.

Dice que está seguro de que el Directorio no ha olvidado esa misión, que es una de las principales para que se constituyó.

«Buena prueba de ello, añade, está en el proceso militar que se incoó contra el señor Alba apenas estuvo en el Poder el Directorio».

Luego «La Acción» pide al Gobierno que haga una declaración concreta y categórica sobre este extremo, haciendo abortar, de este modo, una maniobra política que puede adqurir, en el transcurso de los días, vuelos insospechados.

La cuestión agraria

Madrid, 12 (1'40)

Interesantes manifestaciones de Estella

El Presidente del Directorio, señor Primo de Rivera, recibió ayer al Presidente de la Federación valenciana de sindicatos agrícolas.

Este le informó sobre importantes asuntos, tales como el crédito agrícola, exportación de frutas y trigos y crisis vitícola.

El marqués de Estella, a su vez, le hizo importantes declaraciones.

Le aseguró que se ocupa en estudiar, detenidamente los problemas que afectan a la agricultura, por considerarlos vitales para España, lamentando no haberlo hecho antes porque atenciones ineludibles no le han dejado un momento de reposo.

El marqués de Estella hizo resaltar su propósito de recoger cuantos datos y antecedentes le suministren entidades agrarias de reconocida eficaz actuación, como son la Confederación católica agraria y otras.

Terminó manifestando a su visitante que el primer asunto que desea solucionar es del crédito agrícola, para lo cual escuchará los pareceres que se le comuniquen. Desde luego, se propone conseguir la movilidad del capital inactivo de muchos Pósitos.

Amortización de plazas

Madrid, 12 (1'00)

Un magistrado, un teniente general y un vicealmirante

En la «Gaceta» de ayer se publican tres reales decretos declarando amortizadas las siguientes plazas:

Una por jubilación del magistrado del Tribunal Supremo señor González Tamayo.

Otra por pase a la reserva del teniente general don Francisco Rodríguez.

Y otra por pase a la reserva del vicealmirante señor Buhigas.

Las especialidades farmaceuticas

Madrid, 12 (1'40)

Una disposición

La «Gaceta» inserta una disposición ordenando que se cumplan las prescripciones del Reglamento de 6 de Marzo de 1919 sobre elaboración y venta de especialidades farmaceúticas.

Declara exceptuadas del cumplimiento de dicho Reglamento las especialidades comprendidas en los artículos 7-21, que se hallan sometidas a informe del Consejo de Estado y de la Real Academia nacional de Medicina, y sobre las cuales se resolverá en su día.

El Presidente

Madrid, 12 (1'00)

En Palacio.—Estella almuerza con el Rey

A la hora de costumbre, estuvo en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Directorio, señor marqués de Estella.

Poco después, salió un ayudante, diciéndonos a los periodistas qae el general se quedaba a almorzar con el Monarca.

Sin informacion

En la Presidencia, nos manifestaron a los periodistas que el marqués de Estella no había comunicado los decretos que hubiera firmado el Rey.

Añadieron que hasta la tarde no se nos facilitaría información.

Dice Estella.—Mañana, un decreto interesante

Al salir de Palacio, después de almorzar con el Rey, el marqués de Estella nos dijo que S. M. había firmado varios decretos, entre ellos uno estableciendo primas para el cultivo de algodón.

Y añadió:

«El sábado, sí, habrá un decreto interesante».

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona, 12 (5'30)

Policía detenido

Ha llegado hoy, procedente de Madrid, custodiado por un pareja de la guardia civil, el Comisario de policía don Honorato Inglés, detenido en aquella capital, y reclamado por el Juzgado del Norte de esta ciudad por denuncia de cohecho.

Con este motivo, hay también otros dos policías más detenidos.

El general Barrera, en Caldas de Montbuy

El general Barrera, Capitán general interino de esta región, pasó el día de ayer en Caldas de Montbuy.

Allí inspeccionó las fuerzas del Regimiento de Artillería ligera que efectúan Escuelas prácticas.

El Capitán general disiente del fallo de un Consejo de guerra

El general Barrera ha disentido del fallo dictado por el Consejo de guerra encargado de ver y fallar la causa instruída contra cuatro guardias civiles acusados de abandono de servicio.

La causa, para su resolución, será remitida al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En el Ayuntamiento de Igualada—La cuestión de un débito

El nuevo Alcalde de Igualada ha firmado un recibo de cuatrocientas veinte mil pesetas, que el alcalde anterior había depositado en la Banca Arnús por haberse negado el primero a admitir dicha cantidad, la que, al hacerse el arqueo, no se hallaba en la caja, constando en los libros como un débito.

¿Se nombrará Alcalde de R. O.?

El Gobernador ha declarado a los periodistas que estaba al habla con el Directorio militar para proveer el cargo de Alcalde de esta ciudad, ignorando si será nombrado por Real orden.

Nota de la Alcaldía sobre los empleados municipales

La Alcaldía ha facilitado una nota a la Prensa, en la cual se dice que los empleados que siempre han prestado servicio nada tienen que temer ahora, puesto que con las sanciones impuestas y las que se han de imponer en lo sucesivo, sólo se trata de acabar con el favoritismo y las corruptelas.

Pestaña y Maciá

Se asegura que el «leader» de los sindicalistas, Pestaña, y el exdiputado nacionalista señor Maciá se hallan juntos en una población francesa inmediata a la frontera.

Palou Garí

Jarabe Aguiló

¿Padecéis debilidad nerviosa y muscular? Tenéis cefáleas persistentes, neuralgias, dispepsias, atónica? ¿Os falta el apetito? Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de Son Servera, Jaime II, 107 (Bastaixos), Palma.

UNA TACITA
de Café Llofriu
después de las comidas favorece maravillosamente
LA DIGESTIÓN

Compro
Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.
J. MIRÓ
Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordoy

El más superior de todos los laxantes:
GRAINS DE VALS
de composición vegetal; obra suavemente
Lo recomiendan las eminencias médicas.
Dosis: *Uno o dos gramos*, por la noche, al cenar.
Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específ.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

M.C.D. 2022

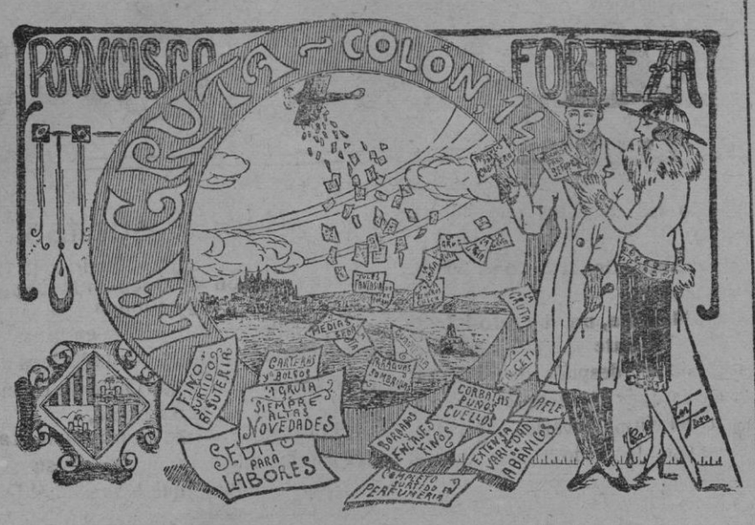

Especialidad en carteras Señora

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el dia 26 de Septiembre el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el dia 12 de Octubre el vapor

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los dias 9 y 10 Octubre.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Cristóbal Colón saldrá el 17 de Otbre. de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

El vapor Buenos Aires saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor C. López López saldrá el 25 de Octubre de Coruña para Vigo. Lisboa Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el 25 de Octubre para Manila y Puertos de China y Japón.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Alicante saldrá el de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza á los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, [illegible] etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

¡ La Higiene en la Familia !

No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de regimen, y la mas eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artríticos saben que los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida á seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los

Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo pura que mezclada á toda clase de bebidas á las cuales se mezcla facilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy agradable.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. (8)

Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Los niños de pecho en verano

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU RESISTENCIA

LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentinción

Acudan al GLAXO los que se crian de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y especialmente madres que crían, es insustituible.

Usese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.

Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid.

Aceite de oliva

Desde el pasado lunes 1.º de Octubre ha quedado abierto al público en la calle de Feliu, 17, un comercio de aceite de oliva especial al por menor.

Su dueño, garantiza las diferentes calidades y sus módicos precios respectivos.

Se desea vender

Fincas en la calle del Socorro 46 y 48 y otra en la calle de Catrava, 37.

Informes: Rambla, 30 piso 1.º

Vinos de mesa Olive

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón y Merced 8.

Usted tiene la culpa

del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano la bomba de la prensa ilustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio, que es sustituir la prensa maculada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.

Aunque en España, por desgracia, no hay más que una no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la perniciosa influencia de las publicaciones descarada o encubiertamente inmorales, impías, o indiferentes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

Si se suscribe por todo el año 1924 se le servirá gratis la revista hasta fin del actual.

Precios de suscripción (Pago anticipado)

España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7

Extranjero: año 35 pesetas; América 30

LA FILADORA

125 SAN MIGUEL 125

PRECIO FIJO

Se han recibido las novedades de otoño e invierno

Venta de modelos alta novedad en lanería de Señora para trajes y abrigos a mitad de precio

NO CONFUNDIRSE San Miguel 125

Cerca de la Plaza del Olivar

GRAN SURTIDO

DE

Específicos Nacionales y Extranjeros

Droguería de Hijo de José Juan

Calle de la Marina, n.º 20

FABRICA DE EBONITA

Para aplicaciones eléctricas.—Telefónicas y Mecánicas.—Goma dursi.—Ebonita y Flexible.—Tubo Flexible para aislar.—Planchas de Ebonita.—Barras o Bastones de Ebonita.—Tubos de Ebonita.—Artículos moldeados de Ebonita para manipular ácidos cañones aislantes.—Ebonita Dielectric.—Cubos.—Embudos y recipientes.—Arandelas, Discos, Platinas, Conos, Composición Chatterton.—Alfombras para aislar.—Guantes para alta tención, etc. etc.

Casa CODINA

-:- Calle Unión 8, Palma -:-

Entre Mercado y Borne (FABRICA DE GOMAS)

Esquelas mortuorias y aniversar

de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorc

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia, 10—Pal

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.

Santo Domingo, 32, entresuelo

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los l dos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, dro rias y zapaterías. Depósito en las principales farmacias.

De venta en las principales Farmacias de España.

Imp. LA ESPERANZA—Lonjeta, 11.—PALMA

M.C.D. 2022